

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: OCTUBRE 23 DE 2020

ESTADO CIVIL No. 072

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2016-00236	PERTENENCIA AGRARIA	EDGAR AVILA PUENTES	MARIA DEL CARMEN AVILA DE SALAMANCA Y OTROS	OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ORDENA PROSEGUIR CON COSTAS	22/10/2020	LIQUIDAR COSTAS
2018-00273	VERBAL IMPOSICION SERVIDUMBRE ELECTRICA	GRUPO DE ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	INVERSIONES RANCHO RIO S. EN C. EN LIQUIDACION	OTORGA RESPUESTA DERECHO DE PETICION	22/10/2020	COMUNICACION
2019-00107	ACCION POPULAR	MARCO FIDEL MARTINEZ Y OTROS (COMUNIDAD ALTO DE LAS IGUANAS VILLETA)	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VILLETA	PROFIERE FALLO APROBANDO PACTO DE CUMPLIMIENTO. ORDENA PUBLICACION. EJECUTORIADO ENVIAR COPIA AUTENTICA A ACCIONADO. POR SECRETARIA REMITIR COPIA A DEFENSORIA DEL PUEBLO	22/10/2020	NOTIFICACIÓN. OFICIOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaria del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

La secretaria,



SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

